



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

**CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA DE
CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA TEMPORADA 2021/2022 A CLUBES DE
SEGUNDA B Y TERCERA DIVISIÓN**

PROGRAMA IMPULSO 23

Se han detectado un error en la resolución complementaria de ayudas para la temporada 2021/2022 a **clubes de Segunda B y Tercera División dentro del Programa Impulso 23**, faltaba por incorporar al club UE Olot SAD con NIF A17314840, en el incremento en el concepto de desplazamientos de dichas ayudas, ya que al haber calculado el sumatorio de las diversas fases, se les ha asignado un tramo mayor de que estaba inicialmente, por tanto, la cantidad concedida queda establecida de la siguiente forma:

| 3ª DIVISIÓN RFEF | | |
|-------------------------|-----------------------|------------------------|
| NIF | CLUBES 3ª DIV. | DESPLAZAMIENTOS |
| A17314840 | UE OLOT SAD | 4.000,00 € |

Las Rozas (Madrid), 21 de julio de 2022.

Andreu Camps Povill
Secretario General